

Las regulaciones sobre cero deforestación y sus implicaciones en el sector café



¿SABÍAS QUE...

...EL MUNDO NECESITARÁ PRODUCIR UN **70%**
MÁS DE VÍVERES PARA ALIMENTAR A LA POBLACIÓN DE **9.600**
MILLONES DE PERSONAS QUE TENDRÁ EN EL 2050?

(Fuente UN)



Expansión agrícola y cambios en el uso del suelo

José M Paruelo, Juan P Guerschman
y Santiago R Verón
Facultad de Agronomía, UBA



Perdida de la superficie boscosa por deforestación



Calcula **420** millones de ha
En los últimos 30 años (1990 al 2020)
pasaron a utilizarse para fines agrícolas

FAO. 2021. *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 - Informe principal*. Roma.
<https://doi.org/10.4060/ca9825es>

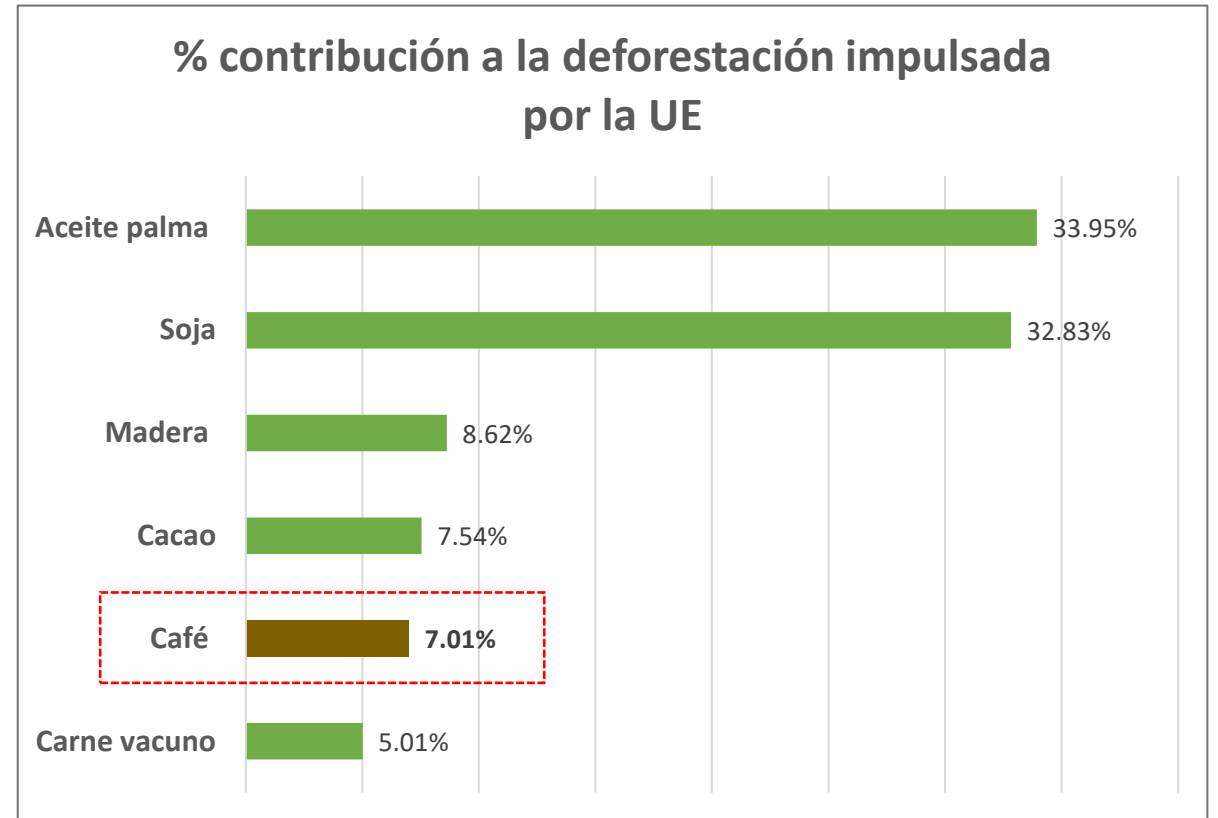


La contribución de la UE en la deforestación



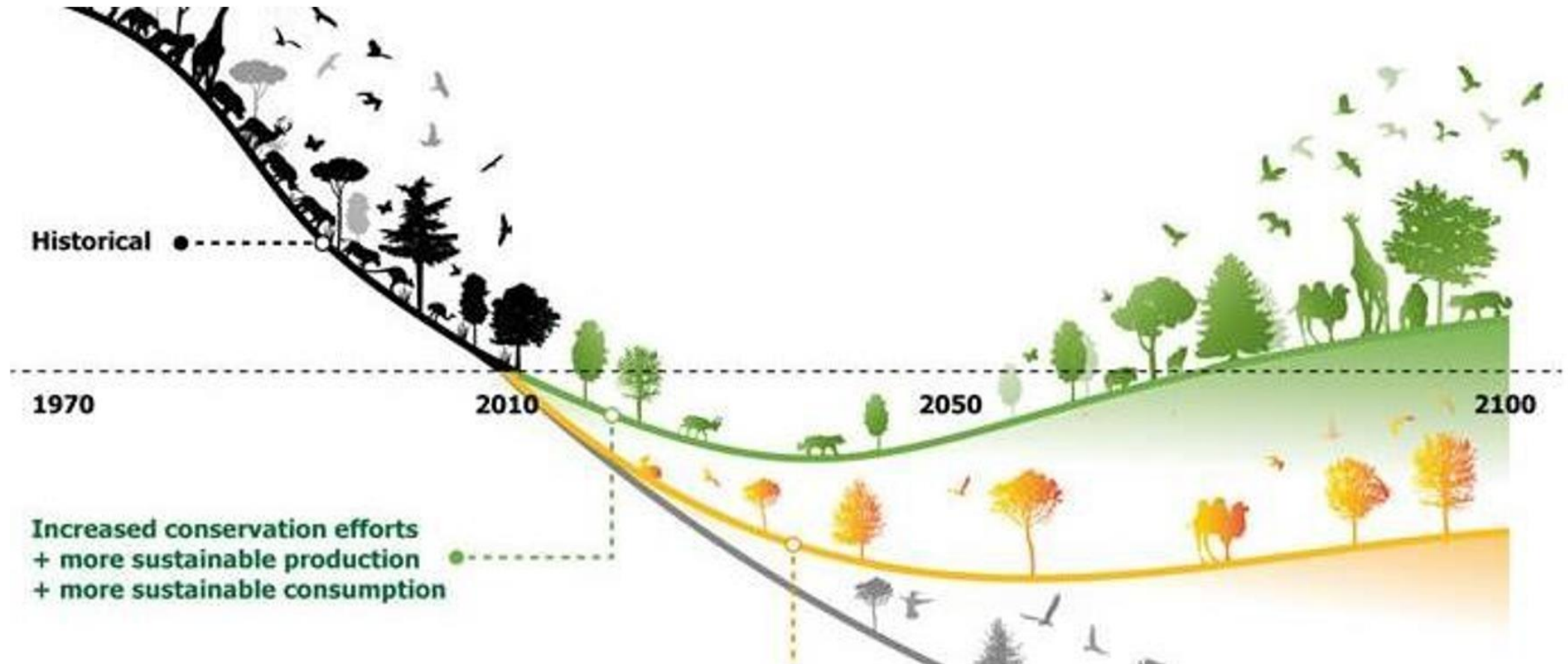
El consumo de la UE representa
alrededor del **10 %** de esta
deforestación mundial

Food and Agriculture Organization of the United Nations Rome, 2016



Para tomar esta decisión, el Parlamento se basó en una investigación donde se identifican seis materias primas que representan el mayor porcentaje de deforestación impulsada por la UE

Restaurar la biodiversidad requiere una estrategia integrada



[Source: Leclere et al. \(2020\)](#)

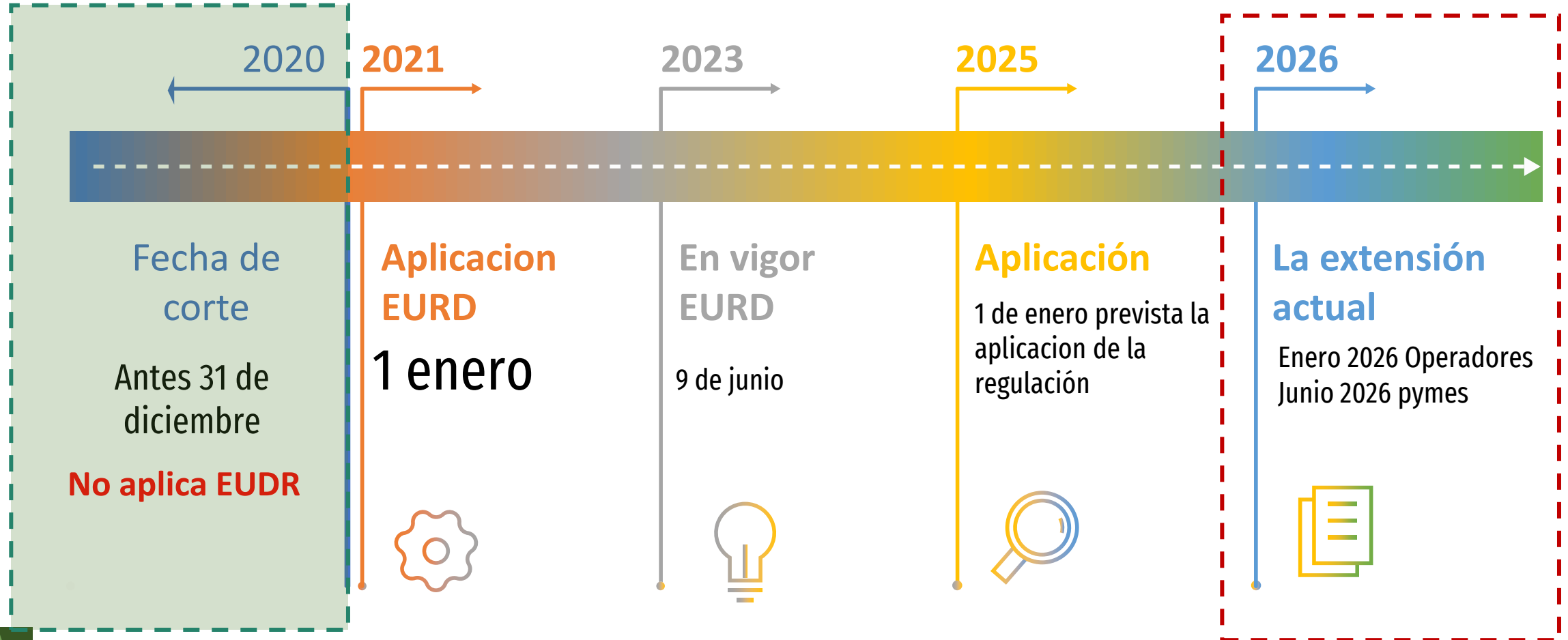


Objetivo de la EURD

Reducir al mínimo el riesgo de introducir al mercado europeo productos asociados a la deforestación



Linea de tiempo de la EURD



La extensión en la aplicación de la EUDR



Enero 2026

Nos quedan **265** días
(**8** meses con **19** días)



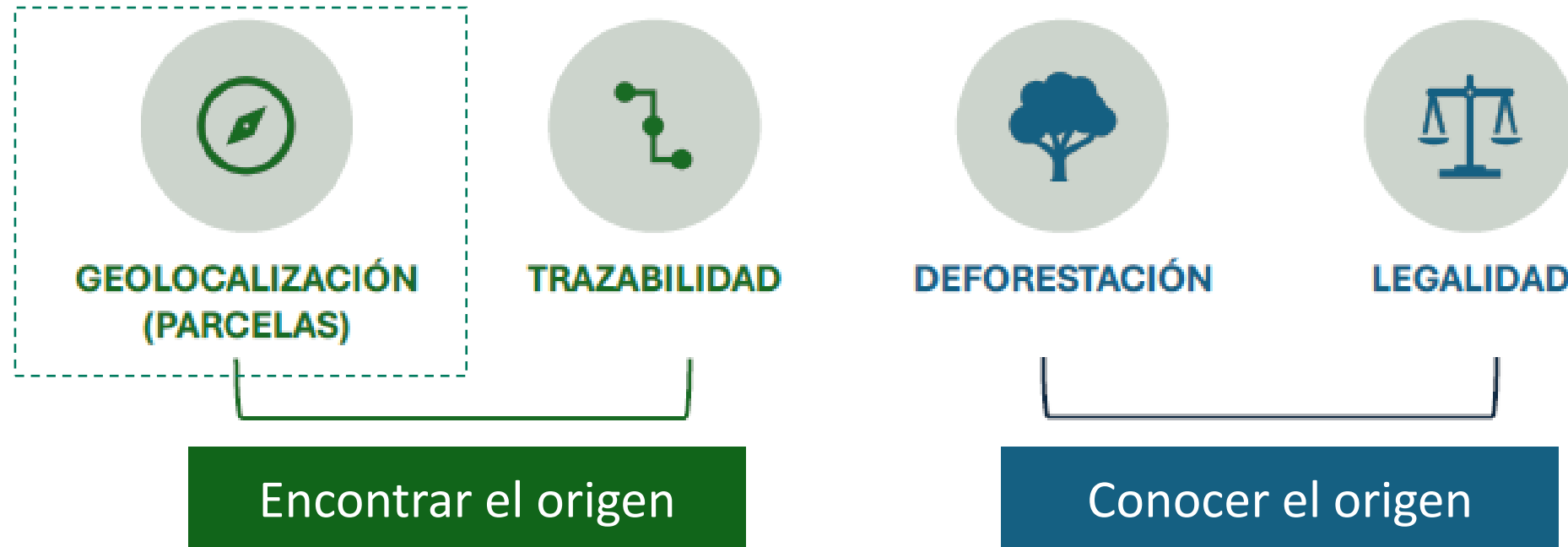
Octubre 2025

(Relaciones comerciales)

5 meses con **19** días



Elementos claves de la EUDR



1. Obtener la información (art. 9)
2. **Comprobar la veracidad de la información** y análisis de riesgo (art- 10)
3. Medidas correctoras (art. 11)

EFI, 2024



Las cifras destacadas de la cosecha 23-24

Norteamérica

35%

Europa

54%

Asia

7%

Honduras exportó **6.11**
Millones de sacos de 46
Kg



La cadena suministro de café en Honduras



+ 120 mil
productores

+76 mil con
parcelas **<4ha**

Datos cosecha 21/22



Intermediarios
571

80% de la producción
comercializan



Exportadores
81

64 exportadoras
relación comercial EU



Operadores
493

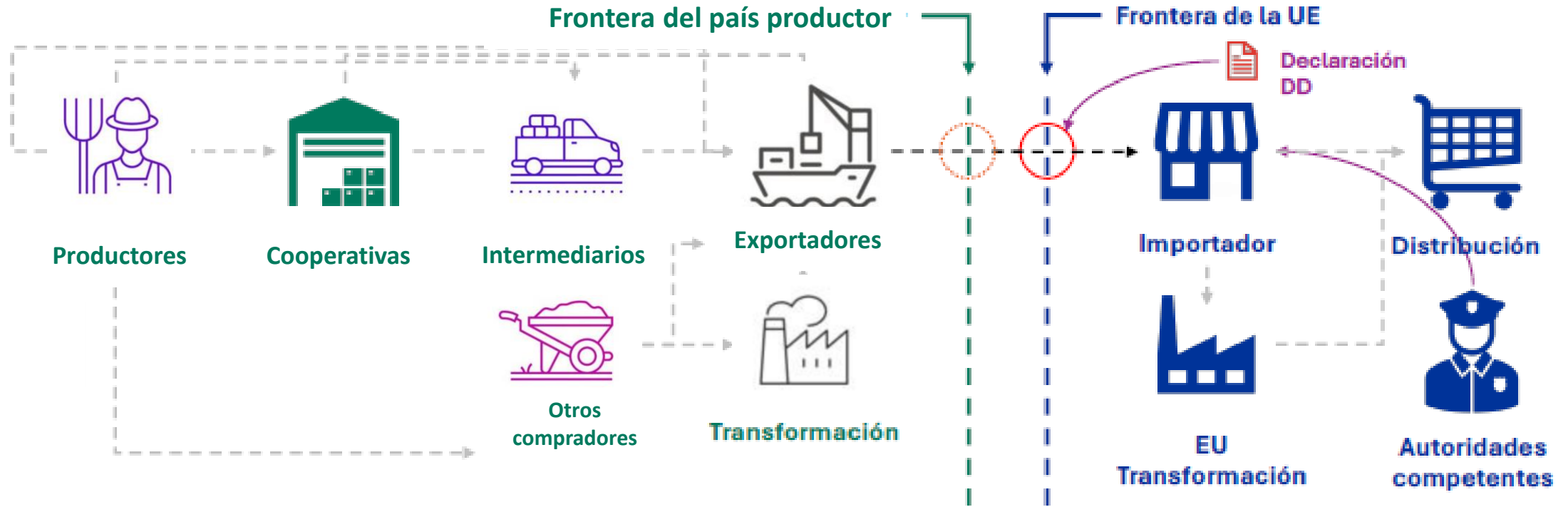
236 Operan en UE

Datos cosecha 23/24





Responsabilidades de la cadena de valor



Contar con información - documentar



La responsabilidad del cumplimiento del EUDR recae en el lado de la UE de la frontera

EFI, 2024





Preguntas frecuentes desde la UE

¿Cuáles han sido los principales **desafíos** y qué han hecho para superar estos retos?

- *Trazar fincas en ubicaciones remotas o terrenos difíciles, o*
- *Fincas que no tienen títulos de propiedad legal?*





Preguntas frecuentes desde la UE

¿Cómo mantener la trazabilidad considerando la complejidad de la cadena de suministro, incluyendo intermediario?





Preguntas frecuentes desde la UE

¿Cómo garantizar que los productores no entreguen más café del que realmente producen? (por ejemplo, del café de vecinos)





Preguntas frecuentes desde la UE

¿Cómo asegurar la precisión de los datos frente al tiempo invertido en la limpieza y verificación de datos en campo?






Preguntas frecuentes desde la UE

Ante la diversidad de información de las parcelas y productores gestionadas por diferentes actores de la cadena **¿Cuál será la información correcta?**



Lo reciente con la EUDR en Honduras



La Gaceta
DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera Imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.

EMPRERÍA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL 2024. NUM. 36,713

Sección A

<u>Poder Legislativo</u>	<u>SUMARIO</u>	
	Sección A Decretos y Acuerdos	
DECRETO No. 107-2024	PODER LEGISLATIVO Decreto No. 107-2024	A. 1 - 3

Crear el comité técnico interinstitucional integrada por 16 instituciones de GOH liderado por el ICF

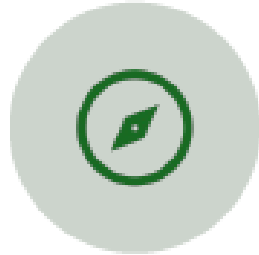
Objetivo en el sector café

Definir la ruta de abordaje con los diferentes actores de la cadena del café para el cumplimiento del reglamento de la EUDR y estar preparados para la comercialización en la cosecha 2025/2026



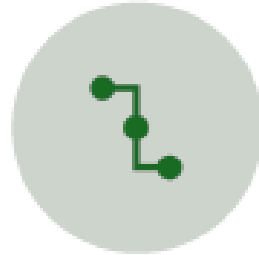


Que nos hace falta



**GEOLOCALIZACIÓN
(PARCELAS)**

- Homologar los datos existentes
- Verificar la información de campo
- Levantamiento de datos



TRAZABILIDAD

Las herramientas de trazabilidad de cada comercializador



DEFORESTACIÓN

Ya existen plataformas de acceso libre para verificar

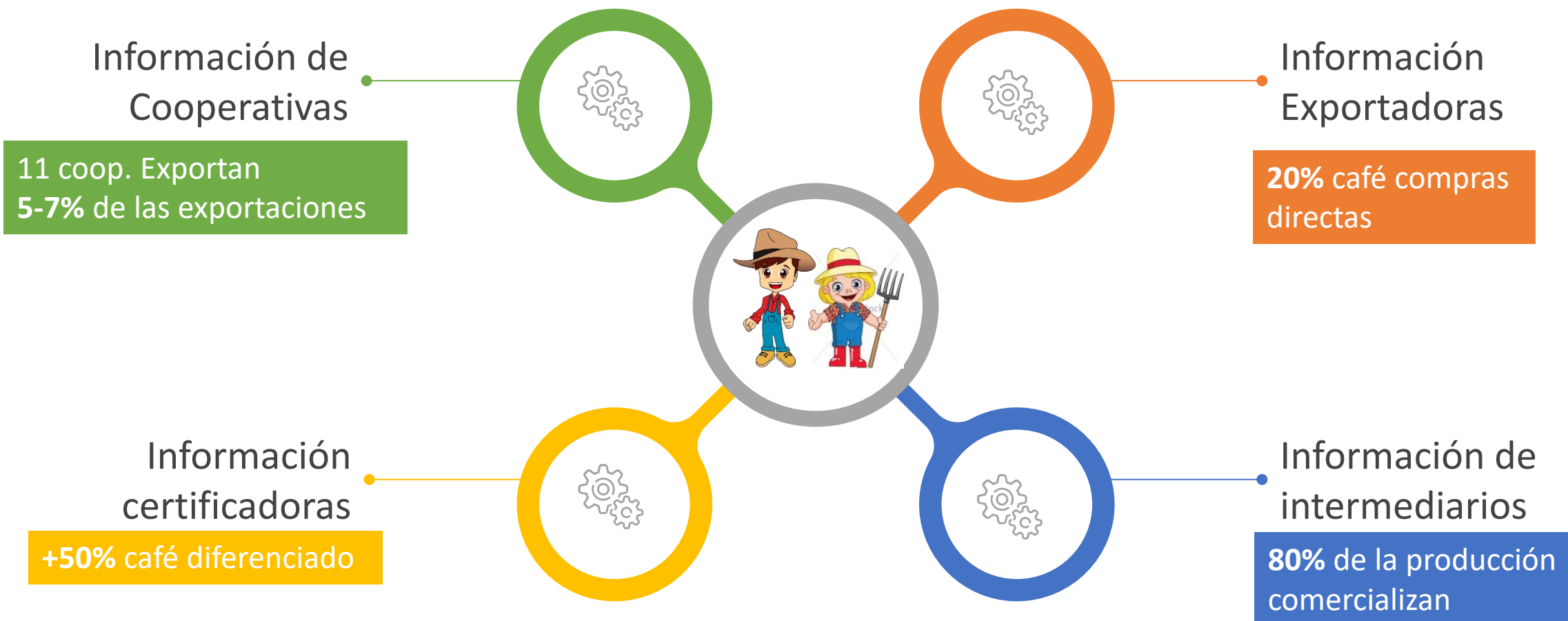


LEGALIDAD

Hay que definir. ¿Que es producir café con legalidad?



Evitar la diversidad de información y facilitar la comercialización



Debemos trabajar como un proyecto de país



La perspectiva del rol de IHCAFE

4. Cuáles son los actores que deben liderar/guiar el cumplimiento de las recomendaciones para el gremio/sector café de HND? (1-5)

92 responses



Actualización del registro cafetalero

Qué tenemos?

- a. Registro de productores (elementos de legalidad).
- b. Sistema de información institucional
- c. Documentación de cosecha con respaldo fiscal
- d. App MiIHCAFE.
- e. Datos.

Qué necesitamos?

- a. **Actualización** de registro de productores.
- b. **Levantamiento** de información de las **parcelas**: puntos y polígonos en los formatos requeridos
- c. **Gestión de datos** a los diferentes actores que cuentan con información en su sistema de trazabilidad

a) **DNI** del productor; b) **Área** (en manzanas); y c) **ubicación geográfica** o **polígonos** en sistema decimal WG84 (Latitud y Longitud).

Los datos pueden ser enviados a eudr@ihcafe.hn



Se cuenta con un registro de productores con elementos de Legalidad

- a. Históricamente, más de 200 mil productores en el registro cafetalero
- b. Todo productor de café deberá estar debidamente inscrito para comercializar
- c. Que respalda esa legalidad

Decreto 70, Decreto 145-2000, Decreto 213-2000, Decreto 182-2011

Reglamento para la Comercialización de Café

(Art. 4, 5, 6)

Crea el Registro Cafetero, incluyendo los subregistros de productores, comercializadores, empresas certificadoras y fincas cafetaleras



Plan de gestión de datos existentes para fortalecer el registro cafetero



 **IHCAFE**
INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ

El Instituto Hondureño del Café invita

TALLER DE SOCIALIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS GEOREFERENCIADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EUDR

Dirigido a exportadoras, comercializadores, cooperativas, proyectos y agencias de cooperación.

LUNES 24, FEBRERO	JUEVES 27, FEBRERO
9:00 AM Oficina Regional IHCAFE, El Paraíso	9:00 AM CIC - JVE San Nicolas, SB Municipalidad San Marcos, Ocotepeque
MARTES 25, FEBRERO	VIERNES 28, FEBRERO
9:00 AM CIC - Campamento	9:00 AM Siguatepeque, Casa de La Cultura CIC - Corquín
MIÉRCOLES 26, FEBRERO	MIÉRCOLES 5, MARZO
9:00 AM Marcala, Oficina AHPROCAFE Gracias, Lempira, Oficina AHPROCAFE	9:00 AM Oficina Regional San Pedro Sula

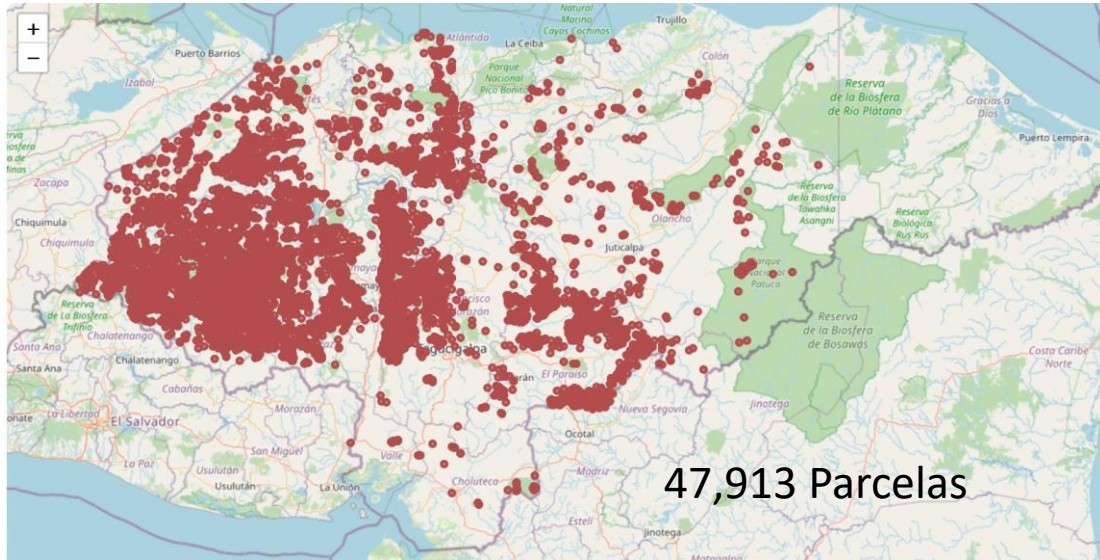


Para confirmar su participación, llene el siguiente formulario

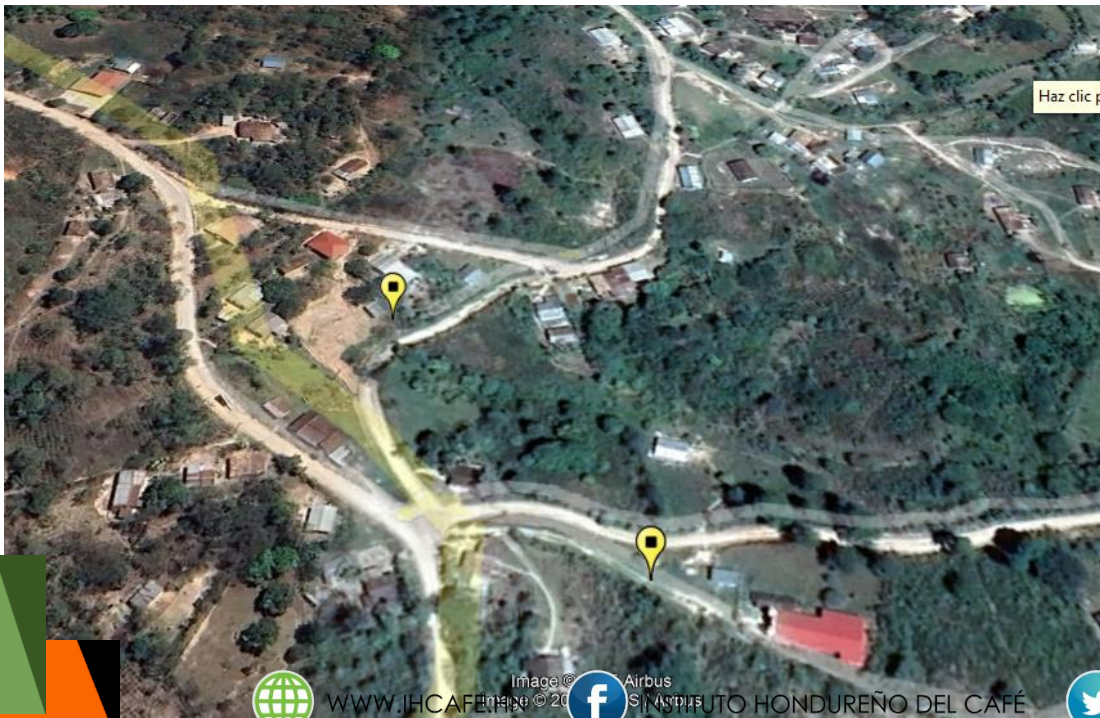
<https://forms.gle/N33yaZ9tHKkPpCTw7>



Análisis de la información existente




Errores recurrentes



A la disposición de una App para colecta de datos de fincas (< 4ha)



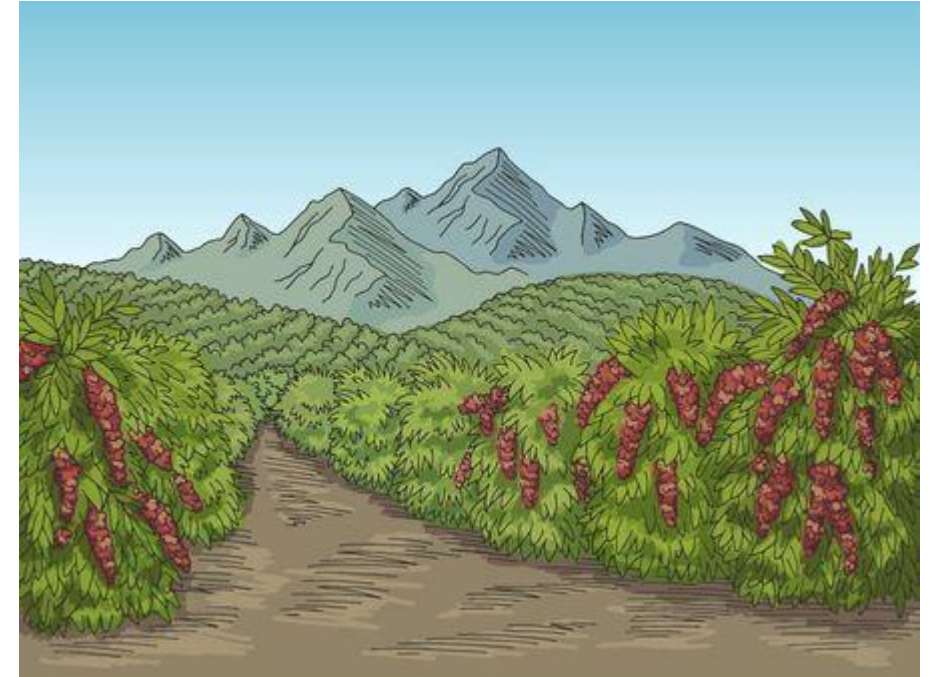
Ya disponible en  Google Play

APP MiIHCAFE



Definición de PARCELA

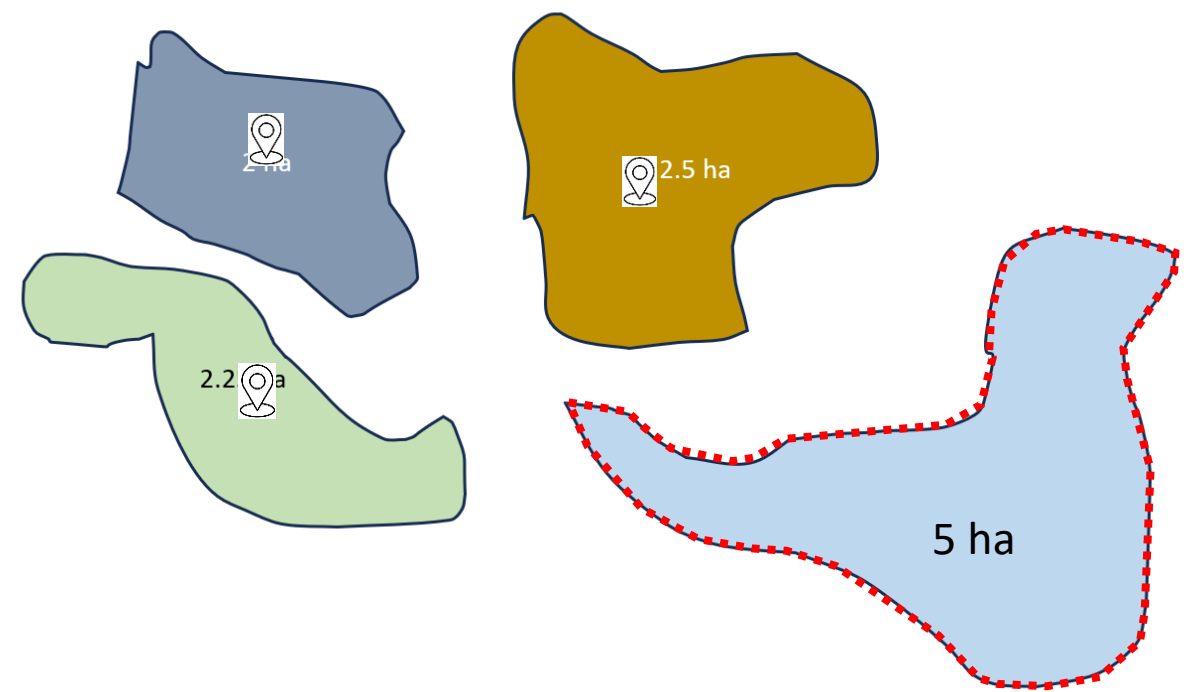
Terreno dentro de una propiedad inmobiliaria, con **condiciones suficientemente homogéneas para permitir una evaluación del nivel de riesgo** de deforestación y degradación forestal en conjunto **asociado a las materias primas** pertinentes producidas en ese terreno; »



Geolocalización de acuerdo al uso de suelos

Caso 1. Productor Juan Rodríguez con cuatro pácelas de finca de café cada uno con su propio documento de propiedad, en total cuenta con 9.75 ha

¿Punto o Polígono?



Geolocalización de acuerdo al uso de suelos

¿Punto o Polígono?

Caso 2. Productor Luis Vasquez con **11 ha**, con un solo documento de propiedad, dividido en cuatro lotes con diferentes **USOS DE SUELOS**



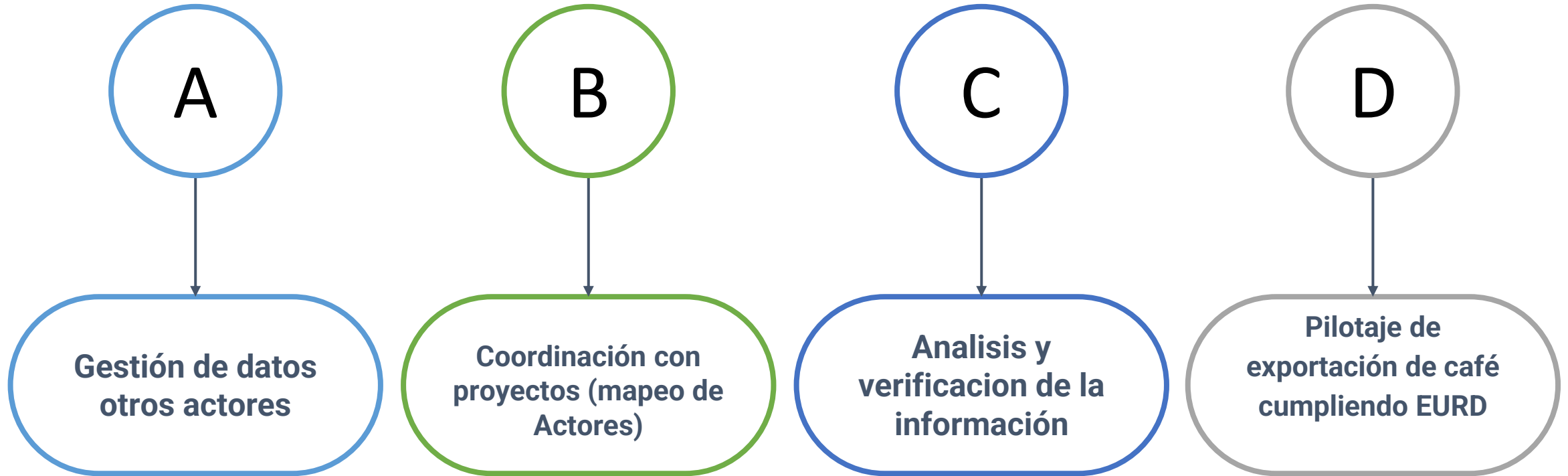
Que esperamos tener con el registro cafetero

- 1 Clave de productor (a)
- 2 DNI del productor (a)
- 3 Registro de la parcela
(*Código Único Parcela*)
- 4 Parcelas <4 Ha (Punto de Georreferencia)



- Parcelas >4 Ha (Polígonos) **5**
- Información verificada **6**
- Base de datos confiable para los Operadores **7**
- Registro cafetero actualizado **8**

Próximos pasos



Conclusiones

- La extensión para el cumplimiento de la EURD ha comenzado su cuenta regresiva, por lo que debemos estar ocupados en el abordaje como un proyecto de país.
- Se necesita la colaboración conjunta de todos los actores de la cadena y lo mas fundamental es la información de las parcelas, información que puede ser generada por los y las productoras

Conclusiones

- La limitada información con que cuenta el sector, nos debe llevar a trabajar de manera conjunta con todos los actores de la cadena y así facilitar los procesos posteriores de comercialización de cara al cumplimiento a la EURD.

Superemos estos desafíos comerciales como un proyecto de país



Gracias

